EL ILUSTRISSIMO señor Arçobispo de Granada concede quarẽta dias de indulgencia à todas las personas que hizieren este Acto de Contricion.

FERVOROSO ACTO DE CONTRICION EN UN CURIOSO Romance, donde se avisa à los mortales el modo con q̃ en la hora de la muerte, y en todo tiempo han de pedir à Dios N. Señor el perdon de sus graves culpas, con la contemplacion de los mysteriosos Passos de su Sagrada Passion. Compuesto por un humilde Pecador, desengañado de los bienes temporales.

PResso por la comun deuda
en la carcel de este lecho,
llena el alma de congoxas,
y de dolores el cuerpo:
Anegado el corazon
en mortales desconsuelos,
sin aliento los vitales,
los pulsos yà sin concierto:
Barajamos los sentidos,
torpe el tacto, el cutis yerto,
la vista triste, y el gusto
solo de amargura lleno:
La lengua ya balbuciente,
ronca la voz en el pecho,
sin aliño las palabras,
desmayados los acentos;
señales, que yà la muerte,
que yo imaginè tan lexos,
batallando con la vida,
triunfarà de ella muy presto:
Aora, dulce Jesus,
à tus Pies humilde puesto:
lograrè est: breve rato,
que me concedeis de tiempo,
invocando tu favor;
pues en los males que siento,
de los remedios humanos
no espero humano remedio.
Confiesso, que soy mortal,
y que este conocimiento
(sin duda eficaz auxilio)
à tus piedades lo debo.
Pues vivi tan olvidado
de este trance en que me veo,
como si en aqueste mundo
huviera de ser eterno.
Bien conozco, Dueño mio,
que soy aqui el jornalero,
que se aplicò à trabajar
estando el Sol casi puesto.

Pe-

Pero, pues, que generoso
pagais, Señor, por entero,
perdonadme lo remiso
que he estado à tus llamamientos.
No siento el morir, Señor,
que pues es Decreto vuestro,
solo porque en mi se cumpla,
volunteriamente muero.
Solo siento, que pequè
contra vos, y que no he hecho
con verdadero dolor
la penitencia que debo.
Y aunque son tantas mis culpas,
no por esso, no por esso
de tu piedad desconfio,
porque fuera el mayor yerro,
y el mas digno de castigo
de todos quantos he hecho,
no esperar en tu clemencia,
temiendote justiciero.
Espero, que han de ampararme
tus grandes merecimientos,
y el valor de vuestra sangre,
que fue de mi alma el precio,
y que he de lograr el fruto
de los trabajos immensos,
que padeciò vuestro amor
desde vuestro Nacimiento.
Y de la Passion sagrada,
donde à costa de tormentos,
me redimiste piadoso
bastando vn suspiro vuestro.
Pero nunca vn liberal
haze reparo en el precio,
quando estima lo que compra,
y es à su gusto el empleo.
Siendo yo la misma nada,
os costè dolor immenso,
que como soy vuestra imagen,
hizo vuestro amor excessos.
Por mi amor fuiste vendido
solo por treinta dineros,
siendo yo esclavo, y vos,
mi Dios, absoluto Dueño.
Y entre mortales congoxas,
orando por mi en el Huerto,
el roxo humor desatado,
bañò de purpura el suelo.
Por darme à mi libertad
fuisteis maniatado, y preso,
recompensando el amor
con la deuda el desempeño.
Por mi los fieros Verdugos,
que como lobos sangrientos
se cebaron rigorosos
en la sangre del Cordero,
llevaron vuestra Persona
con ignominioso estruendo,
executando crueles
diversos atrevimientos,
de vno en otro Tribunal,
donde los Juezes severos,
siendo el delinquente yo,
à vos os juzgaron Reo.
Por mi el sacrilego Malco,
con la manopla de hierro,
puso su atrevida mano
en vuestro rostro sereno.
Por mi os trataron de loco,
y como à loco os vistieron,
siendo vos Medico Sabio,
y yo el frenetico enfermo;
pues curasteis mis dolencias
con tan costoso remedio.
Por mi atado à vna columna,
los Verdugos mas sangrientos,
mas de cinco mil azotes
con tanto rigor os dieron.
Por mi puesto à vna ventana,
à vista de todo el Pueblo,
os hizieron Rey de burla,
con vna caña por Cetro.

Y coronado de espinas,
que vuestra frente, y cerebro
virtio li quidos arroyos
de aquessos rubies bellos.
Por mi condenado à muerte,
por darme vida muriendo,
llevaste hasta el Calvario
de la Cruz el grave peso;
y con tres agudos Clavos,
que se hizieron con mis yertos,
en ella fuiste enclavado,
y entre dos ladrones puesto.
Y por mi vna aguda lança,
que guiò vn impulso ciego,
con inhumano rigor
hiriò vuestro sacro pecho;
mas fue venturosa herida,
pues abriendo puerta al Templo
de vuestro cuerpo sagrado
franqueò los Sacramentos.
Y supuesto que en la Cruz,
desnudo, herido, sangriento,
blasfemado, y escupido,
pedisteis al Padre eterno,
piadoso, que perdonàra
à aquellos que os ofendieron;
bien podrè atreverme yo
à pediros de mis yerros
el perdon, quando vos mismo
solicitais mi remedio.
Quisiera hazer de mis culpas
penitencia; mas yà veo,
que yà no es tiempo, Señor,
porque yà me falta el tiempo;
y entre la muerte, y la vida,
me hallo en el passo estrecho,
linea fatal, que divide
lo temporal de lo eterno;
y pues es fuerça morir,
y que no tiene remedio,
apelo à vuestra clemencia,
que otro recurso no tengo.
Pequè, Señor, y quisiera
tener tanto sentimiento,
que muriera de dolor
antes que del mal que muero;
quando te ofendi atrevido
estava sin duda ciego
de mis livianas passiones,
falto de juizio, y de sesso,
que à tenerlo, no ofendiera
à vn Dios, à quien tanto debo.
Por vos me pesa, Señor,
por vos solo me arrepiento,
no por temor del castigo,
ni por interès del premio,
sino es, porque sois, mi Dios,
infinitamente bueno,
digno de que os amen todos;
y por el amor que os tengo,
que aunque he sido tan ingrato,
os quiero mas que à mi mesmo,
mas que al alma con que vivo,
mas que à la vida que tengo,
mas que à todo lo criado,
mas que la Gloria que espero;
y por lo mucho que os amo,
con vuestra gracia os prometo
serviros siempre, y amaros,
y nunca mas ofenderos,
y por vuestro amor quisiera
poder deshazer lo hecho
que ha sido en ofensa tuya,
y aver empleado el tiempo
de mi vida en tu servicio,
y que aora en el quaderno
de la cuenta, en vez de culpas
se ofrecieran mis afectos
finezas, que con tu gracia
pude executar viviendo.
Pero pues que no es posible,
que se logren mis deseos,

bor-

borrèn, Señor, tus piedades
todos mis culpables yerros,
y el dolor fupla en el alma
la falta de mis aciertos:
fi como Pedro os neguè,
como Pedro me arrepiento.
Miradme, Señor piadofo,
como à èl, para que el fuego
de vueftra amorofa vifta
encienda mi elado pecho,
y el corazon falga en llanto,
porque tenga que ofreceros.
Temo, Señor, tu jufticia,
pero tambien me dà aliento
el que fois tan liberal
en perdonar, y dàr premio.
Pues vèmos, q̃ al Buen-Ladron,
porque os obligò, diziendo:
Señor, acordaos de mi;
le ofrecifteis al momento
la Gloria del Paraifo;
y efpero, que hareis lo mefmo
conmigo tambien aora;
pues como èl os lo ruego:
Ea, Señor poderofo,
en vueftra clemencia efpero,
recibidme en vueftra gracia,
goze el alma efte confuelo,
pues para los pecadores,
que con arrepentimiento
os piden mifericordia,
teneis los brazos abiertos;
y yo poftrado, y humilde,
anegado en llanto tierno,
de tus pies no he de apartarme,
hafta mi vltimo aliento,
y hafta que de tus piedades
alcance el perdon, que efpero,
aqui me teneis, Señor,
Paralytico, y enfermo
en el alma, por mis culpas,
y en vos eftà mi remedio;
y afsi, con la confiança,
con la Fè, y conocimiento,
que el Centurion os pedia
la falud para fu fiervo,
os pido faneis mi alma,
pues podeis piadofo hazerlo.
Y vos, Aurora Divina,
en quien fiempre amaneciendo
eftàn las eternas luzes
del Sol de Jufticia eterno,
pues fois Centro de piedades,
y de afligidos Confuelo,
Madre de los Pecadores,
y Amparo del Univerfo:
Por vueftra Concepcion Pura,
y por el Sacro Myfterio,
que os hizo Madre de Dios
en la Encarnacion del Verbo,
os pido, que me amparcis,
rogando, è intercediendo
por mi, y en aquefta hora
afsiftidme, y dadme aliento,
para que falga mi alma
triunfante de tantos riefgos,
y de efte mar de amargura
llegue al defeado Puerto
de la Bienaventurança.
Mas (ay mi Dios!) que yà fiento,
que vn frio, ò fudor elado,
difcurriendo por los miembros
al corazon, y à la lengua
le embarga los movimientos.
Y pues me avifa, que el alma
fe defpide yà del cuerpo,
en vueftras manos, Señor,
mi efpiritu os encomiendo.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, junto à la Cafa Profeffa de la Compañia de Jefus.